

Centro Pirenaico de Biología Experimental, Jaca (Huesca) (1 plaza).

Don Bernardo Alvera García-Quirós. Fecha de nacimiento: 13 de julio de 1945. Número de Registro de Personal: T03EC03A0272P.

Especialidad: Economía agraria.

Departamento de Economía Agraria. Madrid (1 plaza).

Don Joaquín Silvio Martínez Vicente. Fecha de nacimiento: 17 de enero de 1945. Número de Registro de Personal: T03EC03A0273P.

Especialidad: Desarrollo regional.

Instituto de Geografía Aplicada. Madrid (1 plaza).

Doña María Asunción Martín Lou. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1944. Número de Registro de Personal: T03EC03A0274P.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de junio de 1975.—El Presidente de la División de Ciencias, Gonzalo Giménez Martín.

MINISTERIO DE TRABAJO

14805 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 18 de noviembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de Toledo.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD».—TOLEDO

Anestesiá-Reanimación

Don Alberto Cortés Uribe.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

14806 *ORDEN de 19 de junio de 1975 por la que se nombran Funcionarios de carrera propios del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, como Peritos Agrícolas, don Rafael Ruiz Isla y don Francisco Mariano Izquierdo Primo.*

Imo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas en virtud de Resolución de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes) para cubrir dos plazas de Peritos Agrícolas en ese Organismo,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 7-b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971 y de acuerdo con la propuesta formulada por esa Dirección, ha tenido a bien conceder la correspondiente aprobación para el nombramiento como Funcionarios de carrera del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen a los aspirantes seleccionados para cubrir las mencionadas plazas y que a continuación se indican:

D. Rafael Ruiz Isla.

D. Francisco Mariano Izquierdo Primo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, José García Gutiérrez.

Imo. Sr. Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

14807 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer seis vacantes de Celador, una en cada plantilla, de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Gerona, Cuenca, Oviedo, León y Zaragoza.*

Con fecha 11 de junio de 1975 esta Subsecretaría ha resuelto autorizar la convocatoria de concurso-oposición, turno restringido, para proveer seis vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Gerona, Cuenca, Oviedo, León y Zaragoza.

Las funciones específicas y conocimientos generales del Celador están determinadas en el apartado a) del artículo 6.º del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas 3184/1973.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Régimen de Personal y Acción Social. Se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, y manifestará expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes que aleguen méritos o circunstancias especia-

les acompañarán certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Una vez concluido el plazo de admisión de solicitudes, se publicará la relación de aspirantes admitidos y excluidos para los exámenes en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose lugar, día y hora para la celebración de los mismos.

Regirá en el concurso-oposición que se convoca lo dispuesto en los artículos 15 a 24 del Reglamento General de Camineros citado anteriormente y a los cuales se atiende esta convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Subsecretario. P. D., el Jefe del Servicio de Administración de Personal, Paulino Rodríguez Robles.

14808 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer tres vacantes de Celador, una en cada plantilla, de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Córdoba y Santa Cruz de Tenerife.*

Con fecha 11 de junio de 1975 esta Subsecretaría ha resuelto autorizar la convocatoria del concurso-oposición, turno libre, para proveer tres vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Córdoba y Santa Cruz de Tenerife.

Las funciones específicas y conocimientos generales del Celador están determinadas en el apartado a) del artículo 6.º del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas 3184/1973.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Régimen de Personal y Acción Só-